

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****25895** CELESTINO GÓMEZ PARRA, S.A.

El Consejo de Administración de Celestino Gómez Parra, S.A., convoca a sus accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Espiel (Córdoba), en el Polígono Industrial El Caño I, sin número, de gobierno, a las 11,30 horas del día 6 de septiembre de 2010, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar, a las 11,30 horas del día 7 de septiembre de 2010, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social; aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2009; y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Ratificación o, en su caso, renovación de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización de los anteriores acuerdos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Complemento de convocatoria: Artículo 97.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Legitimación para asistir: Artículo 104.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con los artículos 7 y 11 de los estatutos sociales de la Compañía.

Representación: Artículo 106 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de información: A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2009, conforme a lo dispuesto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Espiel (Córdoba), 21 de julio de 2010.- Ángel Gómez Esquinas, Secretario del Consejo de Administración y Consejero-Delegado.

ID: A100059531-1